

EL DIA DE PALENCIA

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. SANTIAGO RODRIGUEZ LAGUNILLA

Coronel de Estado Mayor de Artillería de la Armada (retirado)

FALLECIÓ EL DIA 21 DE DICIEMBRE 1901

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Todos los señores Sacerdotes que hayan celebrado hoy el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Miguel y San Francisco aplicándola por el eterno descanso de su alma, habrán recibido la limosna de diez reales y las gracias.

Su viuda doña Catalina Polo Lagunilla é hijos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Antonio Alvarez Reyero

Licenciado en Derecho Civil y Canónico y Exdiputado Provincial

FALLECIÓ EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1901

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Todos los señores Sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa el Martes 22 y Miércoles 23 del corriente en las iglesias de San Lázaro, San Miguel, Nuestra Señora de la Calle, San Francisco y en la Soledad las Misas de diez y diez y media, y le aplicaren por el eterno descanso de su alma, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Su viuda doña Manuela Polo Lagunilla y familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

POR EL CAMPO

Situación agrícola. Mercados de trigos.—Idem de vinos.—Centenos y cebadas.—Lanas.

De La Liga Agraria:

La situación agrícola, ha mejorado y las lluvias se han hecho generales, aliviando los campos y animando el decaído espíritu del labrador.

Si persisten con temperatura suave, el terreno adquirirá el tempero necesario, brotando bien la semilla tardía y temprana que se depositó en la tierra.

No hay que desconfiar. Los antiguos recuerdan años en que se sembró muy tarde por la ausencia de las lluvias y después la recolección acusó un cosechón tremendo.

La parte dorosa de esta crisis es la ganadería, alimentada con pienso caro, por carecer de pastos y yerbas de reserva.

Signe firme el negocio de trigos, manteniéndose los precios conocidos con tendencia alcista.

Se han hecho pocos ajustes y éstos sin importancia para satisfacer las necesidades del consumo diario que son activas. Los tenedores siguen retraídos.

En alza las harinas y caro el maíz.

En Castilla, animación y alza.

Lo mismo en Barcelona, donde los compradores han aceptado el alza que se resistían á pagar la semana anterior. En ésta las compras han sido mayores con cotización mejorada.

Las harinas en aquel mercado muy sostenidas y tendiendo al alza. Las ventas, encalmadas.

Vinos. La exportación para Francia continúa y los tenedores se muestran un tanto exigentes.

Dicen de Zaragoza que el negocio de vinos acusa poco movimiento. Para Cataluña, que tiempo atrás se enviaban grandes partidas, hoy apenas se hace un ajuste, por no convenir á aquellos mercados los precios á que pretenden los viticultores. Pero se da el caso de ser muy buscados los vinos dulces y cuanto más mejor, pagándolos de 3 á 5 pesetas más que los secos, por buenas clases que sean. Esta anomalía, teniendo en cuenta que esos vinos eran rechazados y despreciados en años anteriores, tiene su explicación. Las casas exportadoras de Reus y Tarragona para Inglaterra envían vinos pastosos, dándoles el dulzor con las mistelas por ellos fabricadas. A falta de mistelas, pues este año no les conviene elaborarias por el alto precio de los alcoholes, necesitan para la mezcla los vinos dulces á fin de servir á aquel mercado los tipos ó marcas que son de su agrado. De ahí que los vinos dulces sean muy buscados y se paguen á mayor precio, pues siempre les resulta mucho más económico que las mistelas al precio actual de los alcoholes.

En Barcelona, los precios son: Tintos corrientes de Alicante, 14º, de 32 á 34 pesetas los 121, 60 litros sobre muelle; id. de 15º á 16º, de 36 á 38; id. del Priorato, de 34 á 36 y de 37 á 39; blanco de la Mancha, de 13º á 14º, de 32 á 34; id. de Villafranca del Panadés, de 10 á 11, de 28 á 30.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 21 de Diciembre

Frescos que han regido:
Trigo á 48 rs. fanega
Cebada de 25 á 26 rs. fanega.

(DE NUESTROS CORRESPONDALES)

Valladolid 20

En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 45'25 á 45'50 rs.

Tendencia, sostenida.
En el mercado de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo cotizándose á 45 reales 14 libras.

Centeno á 34.
Tendencia, sostenida

Madrid 20

Han entrado 350 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 44'50 á 44'75 reales las 14 libras.

Tendencia, firme.

Medina del Campo 20

Ha entrado ha sido de 100 fanegas de trigo pagándose á 43 reales las 14 libras.

Tendencia, firme.

León 20

Precios corrientes:
Trigo á 42 rs. fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 28.
Lentejas á 60.
Avena á 20.

Garbanzos superiores á 190.
Idem regulares á 170.
Idem medianos á 140.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba

2.ª á 16
3.ª á 15

Huevos á 6 rs. docena.
Patatas á 4 rs. arroba.
Aceite á 12.

Biello (León) 20

Precios corrientes:
Trigo á 47 rs. fanega.

PERFECTO GARCÍA MIGUEL

falleció en Herrera de Rio Pisuerga

EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1903

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres Perfecto y Vicenta, hermanas Maria Carmen, Agustín, Leticia y Vicenta, abuela doña Francisca Aguilar, tías y demás parientes y amigos,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán un señalado favor.

PAPELES PINTADOS

Unico establecimiento en Palencia de papeles pintados; se ha recibido un hermoso y variado surtido de papeles y cenefas, para decorar habitaciones, de las mejores fábricas de España, Paris y Londres, preciosos papeles transparentes para cristales, un sinnúmero de molduras doradas de todos los tamaños, para cuadros y decoraciones, bonitos florones de papel y pasta, para techos.

Julián Alonso, Mayor principal, 33, Palencia.

Piso bajo en renta

al de la casa número 27 de la calle Mayor; en la portería informarán.

Pérdida de una yegua

El día 13 del mes actual, desapareció de la vecería de la villa una yegua de la propiedad del vecino y abogado Sr. Cervera de Pisuerga, don Luis Rubio G. Cuenca, quien pregunta á la persona que conozca su paradero solo por el nombre.
Señas de la yegua: edad, verde; pelo negro; alzada, 7 cuartas y dos dedos; está sin barrar; tiene la cola recortada y lleva en las manos dos pielitos ó apeas.

Acacias de flor blanca

Se venden para trasplantar desde el número de 28.000, á dos, tres y cuatro reales para tratar, con su dueño Manuel Herrero, almacén de coloniales.

Antihé...
guerras...
ótrografo...
medalla de...
ión Regional...
alta recom...
ista...
aratos; Am...
maño desde...
ben de cual...
zucos núme...
ón...
ET...
inmejorable...
su color. Da...
an, núm. 13...
ez Gómez...
ante...
los días en...
Además fa...
quien la pida...
4. Salón bar...
CIO...
el coto de las...
entre las es...
Baños, 4.000...
los, de nueva...
ones de 14...
ante, unos y...
ombardo. Del...
el encargado...
no coto, bien...
mprador á por...
la finca, ó...
quiera de plas...
bre wagón...
ño y latón...
la FABRICA...
LILLO...
no, de 12 á 14...
conducta; se le...
enseña y se le...
dirigirse al or...
rramiel...
NCIO...
e que en esta...
cia haya un...
nza para aqué...
tró ó fuera de...
dicarse expre...
nistas, se ha...
plazuela del...
el profesor...
ez...
lecciones de...
n casa y á do...
s económicos...
NTACION...
A...
Madrid...
ociones, anun...
refera á la...
i como todo...
s, entenderse...
tante en esta...
undio Z. Ma...
pral., 70 Pa...
de talla...
de recibir...
o en imágenes...
antando diver...
considerados...
higiénicos y...
de gérmenes...
r, de bruseos...
pedia...
CELONA

Los alcoholes rectificadas, clase superior, de 148 á 150 duros los 500 litros, sin casco; idem de orujo, á 126.

En Quel (Logroño) de vino de color en estos días se han vendido 1.000 cántaras á los precios de 17 1/2, 18 y 19 reales; de vino clarete hay de 5.000 á 6.000 cántaras, superiores, á los precios de 21 y 22 reales. Todavía no se han hecho ventas de vino nuevo.

En Valdepeñas se paga el vino tinto corriente á 5 pesetas arroba; vino blanco, á 5; vinagre blanco, á 4; alcohol puro de vino, á 24.

Centes.— Sigue parecida marcha al trigo.

Cebada.— Sus cotizaciones siguen firmes y no tenemos noticias de operaciones realizadas.

Respecto al negocio de lanas, á falta de impresiones en el mercado regional, en el que la única novedad es el alza de la lana y la paralización en ventas publicamos una impresión general.

En la mayor parte de los mercados laneros, la situación es de pesadez, por continuar la resistencia entre compradores y tenedores, esperando aquéllos la baja á precios norma es, dada la cantidad de existencias que se va acumulando en poder de los tenedores y afirmando éstos que las necesidades de la industria son grandes y positivas, y no tendrán más remedio que presentarse y acudir al mercado así que vaya avanzando la estación.

En el Havre los precios han reaccionado con pequeña alza desde nuestra revista anterior.

Los de Barcelona cotizan: sucia, de Extremadura, según clase y precio, 1 80 y 2 40 kilo; Aragón, 1 25; Navarra, 1 30; Castilla ordinaria, 1 25; fina, 1 70; merina, 2; lavada de Aragón, de 2 50 á 3 80; Navarra, 3; Castilla ordinaria, 2 90; fina, 3; merina, 5 á 5 50 pesetas kilo.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA DEL EXTRANJERO

Petición «peliaguda»

Telegrafían de Marsella, con referencia á noticias de Ohina, que uno de los censores, pidió á la corte imperial que ordene á los soldados se corten la coleta, pues en caso de guerra contra Rusia combatirán con los japoneses vistiendo el mismo uniforme de éstos.

Monedas confusas

Se ha suspendido en Italia la acuñación de moneda de níquel, á fin de estudiar los medios más oportunos para no confundirla con la de plata.

El cólera

La prensa turca dá cuenta de la presentación de algunos casos diagnosticados de cólera morbo en Kerbellos, provincia de Bajdad, y otros conceptuados de fiebre amarilla en Aidin.

Los médicos niegan gravedad á la epidemia.

Venta

El consejo municipal de Ginebra anuncia la venta de piedras tumulares del cementerio de Chatelaine.

Escuadra rusa

Telegrafían de París que está fondeada en aguas de Bizerta una escuadra rusa, formada por un acorazado, dos cruceros y cinco contratorpederos, al mando del almirante Wirrenis.

Se dispone á marchar para el extremo Oriente.

LAS CORTES

Congreso

A las cuatro principia la sesión, bajo la presidencia del Sr. Romero.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Impugna la totalidad del capítulo el Sr. Azcárate; congratúlase de que el ministro de Hacienda haya empezado á aplicar los sobrantes de los presupuestos á pago del anticipo de la Arrendataria de Tabacos; censura el sistema de tributación diciendo que los cuatro impuestos que existían en 1845 han llegado á 60, entre directos é indirectos. Encarece la utilidad para la Hacienda de la formación de estadística que en España se tiene desatendida. Aboga por el impuesto progresional. Dice que no ha encontrado en el presupuesto de ingresos un donativo de la casa real, añadiendo que según ha averiguado no existe ese donativo, resultando que la familia real cobra 9 millones 200.000 pesetas y no paga al Estado un solo céntimo y sin embargo se desecha una enmienda que pedía supresión del descuento á empleados de 1.000 á 1.500 pesetas anuales.

Aboga por la supresión del impuesto de consumos. Ataca á la lotería la cual pide se suprima. Insiste en que la casa real no tributa y si es una gran carga.

El Sr. Osuna contéstale defendiendo la lista civil y refutando cuanto dice el Sr. Azcárate.

Este rectifica insistiendo en sus argumentos.

El Sr. Osma rectifica también brevemente.

El Sr. Pi Arsuaga defiende una enmienda al artículo 1.º del mismo capítulo.

Le contesta Allendesalazar. (Continúa la sesión.)

EL CORRESPONSAL

20 Diciembre.

UN BANQUETE

Circular

La comisión organizadora del banquete en honor de don Abilio Calderón, nos ha enviado, rogándonos su publicación la siguiente circular:

Sr. D....

Muy señor mío: Entre los numerosos amigos particulares de D. Abilio Calderón, ha surgido la idea de dar testimonio del singular afecto que le profesan, en la seguridad de que los pueblos, atentos siempre al fomento de sus legítimos intereses, deben mostrar en pública manifestación á los que en la candente arena política procuran el bien de su distrito y la consecución de cuanto pueda interesarles, su adhesión, coadyuvando de algún modo á este fin.

He aquí por qué esta Comisión cree que, sacudiendo la odiosa apatía, debemos honrar á quien ha sido Diputado á Cortes por el Distrito de Palencia varias veces, dedicando los mejores años de su vida al servicio del pueblo en que nació; he aquí por qué esta Comisión cree que el Distrito se halla en el ineludible deber de alentarle para que prosiga por la espinosa senda que conduce á tan altos fines y noblemente perdone las letales expansiones de los odios que siempre se destacan, como cortejo mortificante, en contra del que se dedica á servir al país con verdadero desinterés.

Es tal la importancia de dicho establecimiento, que para convencerse basta penetrar en él y escuchar los suspiros del alma triste y atribulada de los pobres; entregados al sueño. Muchos recursos se necesitan para su sostenimiento, y mucho más si se les ha de proporcionar algún alimento, como hasta la fecha se viene haciendo; pero la obra es grande, tanto en el orden moral como en el material.

Salí impresionado de mi visita, pensando en la caridad que pueden ejercitar las personas pudientes con sus li-

Hoy, por sus propios merecimientos, ha llegado el señor Calderón á ser Jefe de un departamento importantísimo, porque entraña la unidad de acción de los organismos administrativos que rigen y gobiernan la vida de los pueblos y las provincias.

El hombre político debe siempre aspirar á verse revestido de la investidura de los cargos más importantes, porque cuanto más pueda hacer por sí mismo en favor de sus representados, menos tiene que pedir para que otros se lo otorguen.

Está además en la memoria de los pueblos agrícolas la obtención de una Granja, que tanto bien puede traer á Palencia y su provincia.

Un banquete popular con un cubierto de módico precio, sin matiz político, que una á cuantos entiendan como la Comisión, que debe aceptarse un medio para que el Sr. Calderón se halle en relación pública y directa con muchos de sus amigos, es el adecuado objeto que persigue.

En la confianza de que usted ha de hallarse conforme con tal propósito, y ha de contribuir no sólo con su valiosa cooperación personal, sino difundiendo la idea y haciéndola extensiva á otros amigos de su especial estimación, le participamos que el banquete se realizará el día 27 del corriente mes y una de la tarde, y que nos dispensará el favor de comunicar su adhesión y de cuantos quieran acompañarle, para saber con anticipación debida el número de comensales concurrentes al acto para disponer lo que sea preciso y que nada falte en la fiesta proyectada.

Con este motivo ofrece á usted el sincero testimonio de su amistad

LA COMISIÓN

Nota.—Las adhesiones pueden dirigirse por carta hasta el día 25 á la imprenta de EL DÍA DE PALENCIA y á la de Tiburcio Martínez, en donde se podrán recoger las tarjetas. El precio del cubierto será siete pesetas.

EL CORRESPONSAL

20 Diciembre.

Una visita al Asilo nocturno

No hace muchos días, pasando cerca de este establecimiento benéfico, encontré en las primeras horas de la noche, una pobre mujer que á grandes gritos pedía un rincón donde pasar la noche, libre de la torrencial lluvia; me acerqué, indicándole la Casa-Asilo, penetrando con objeto de que la pobre anciana fuera recogida, lo que en efecto se llevó á cabo por la familia encargada del regimen interior.

Una sala con varias camas á derecha é izquierda forma el Asilo nocturno, fundado por la caritativa asociación de las Conferencias de San Vicente; en ella se ve limpieza y aseo, elementos indispensables para la salud de aquellos seres desgraciados que carecen de hogar donde guarecerse.

Es tal la importancia de dicho establecimiento, que para convencerse basta penetrar en él y escuchar los suspiros del alma triste y atribulada de los pobres; entregados al sueño.

Muchos recursos se necesitan para su sostenimiento, y mucho más si se les ha de proporcionar algún alimento, como hasta la fecha se viene haciendo; pero la obra es grande, tanto en el orden moral como en el material.

Salí impresionado de mi visita, pensando en la caridad que pueden ejercitar las personas pudientes con sus li-

mosnas para los desgraciados mendigos que durante el día pululan por nuestras calles, con objeto de poder llevar un pedazo de pan á la boca y á la noche descansan en este Asilo.

Yo sé que las Conferencias de San Vicente proyectan mejorar el citado establecimiento, pero también sé que la falta de recursos limita sus buenos deseos, y sólo por esta causa no pueden alcanzar los beneficios á tantos mendigos expuestos á morir de frío en las crudas noches del invierno.

A CUBILLO

GOBERNADORES

Anoche recibimos un telegrama de nuestro activo corresponsal en Madrid, dándonos cuenta de la combinación de gobernadores firmada por su majestad.

He aquí la combinación: Ha sido firmada por su majestad el rey la combinación de gobernadores civiles.

Los gobernadores nombrados son los siguientes:

De Oádiz, D. Cristino Martos Oneale.

De Bilbao, D. Fernando Torres Almunia.

De Baleares, D. Gonzalo Odrín de la Pedraja.

De Valencia, el Sr. Capriles.

De Alicante, D. Juan Tejón.

De Almería, D. Victoriano Guzmán.

De Badajoz, D. Alejandro Cadalso.

De Burgos, D. Antonio González Núñez.

De Cáceres, D. Juan Fernández Vicente.

De Ciudad Real, D. Juan Menéndez Pidal.

De la Oruña, D. Alberto Aparicio.

De Gerona, D. Federico Chapuli.

De Guadalajara, D. José Coello.

De Huelva, D. Manuel Montf.

De Albacete, D. Santiago Jalón.

De Palencia, D. José Díaz de la Pedraja.

De Salamanca, D. Luis Torres Villanueva.

De Tarragona, D. José Maestro Vera.

De Teruel, D. Federico Belmonte.

De Toledo, D. Alvaro Saavedra.

De Valladolid, D. Luis Soler y Casajuana.

De Zamora, D. Casimiro Sánchez.

De Zaragoza, D. Santos Ortega Frías.

Los representantes de Oádiz y Albacete, habian visitado al presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura, para pedirle que nuestros distinguidos amigos D. Fernando Torres Almunia y D. Victoriano Guzmán, continuasen el primero en Oádiz y el segundo en Albacete, por el recuerdo gratísimo que ambos gobernadores habian dejado en las provincias de su mando.

El Sr. Maura, después de hacer elogios cumplidos de los Sres. Torres Almunia y Guzmán, no ha podido satisfacer los deseos de los representantes, porque el Gobierno necesitaba de los buenos servicios de sus amigos para las provincias donde han sido destinados.

Nos consta que, á no ser por miras de Gobierno especiales, D. Fernando Torres Almunia hubiera sido gobernador de Valladolid, y el señor Guzmán de la provincia de Burgos.

En esta combinación entra

también nuestro distinguido amigo D. Alvaro Saavedra, gobernador hasta ayer de esta provincia, destinado á la provincia de Toledo.

Ya lo decíamos el otro día al despedir al Sr. Saavedra, que no iría á otro Gobierno, que no fuera cerca de su casa, para poder estar al frente de la familia y de sus propiedades. El Sr. Maura, que aprecia en cuanto valen las dotes del Sr. Saavedra, ha satisfecho sus deseos.

Para esta provincia ha sido nombrado D. José Díaz de la Pedraja, gobernador que ha sido de varias provincias, y cuya gestión ha sido aplaudida por la prensa de las capitales donde ha ejercido su mando.

A todos nuestros amigos gobernadores les damos nuestra sincera enhorabuena y á las provincias donde van destinados, pues todas ellas podrán apreciar la gestión de sus gobernadores respectivos.

INFORMACIÓN OFICIAL

Los inspectores de Sanidad

Ha publicado la Gaceta la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación.

«Para dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 35 de la instrucción general de Sanidad pública de 14 de Julio próximo pasado, ha tenido á bien designar á los consejeros de Sanidad y á la vez académicos de la Real de Medicina, D. Santiago de la Villa y D. Juan Manuel Mariani, para que en unión del presidente de la Real Academia de Medicina de Madrid y del rector de la Universidad Central, y bajo la presidencia del director general de Sanidad, constituyan el Tribunal que ha de examinar y decidir acerca de las condiciones y de los méritos alegados por los aspirantes á las plazas de inspectores generales de Sanidad interior y exterior anunciadas á concurso en la Gaceta del 7 del corriente.»

DE ENSEÑANZA

Por real orden circular que publica la Gaceta se concede un nuevo y último plazo prorrogable, que expirará el 30 de Septiembre de 1904, para que los colegios de enseñanza privada de todos los órdenes y grados puedan cumplir las prescripciones del real decreto de 1.º de Julio de 1902, con las aclaraciones contenidas en las reales órdenes de 1.º y 22 de Septiembre del mismo año.

Transcurrido el 30 de Septiembre, los rectorados procederán á decretar la clausura de los establecimientos de enseñanza privada que no hayan cumplido los requisitos fijados en las disposiciones citadas, á cuyo efecto los directores de Instituto y los inspectores provinciales y los municipales de Madrid pasarán á los rectorados una relación expresiva de los colegios que se hallen en dicho caso, debiendo publicarse en el Boletín Oficial de las provincias respectivas el acuerdo del rectorado, disponiendo la clausura de los establecimientos que hayan incurrido en desobediencia.

—Se ha remitido al director del Instituto de Palencia el título de bachiller de D. Carlos Sayalero.

—Se ha nombrado maestra interina de Paredes de Nava (Palencia) á D.ª Lucía Pompeyo del Rio.

Se ha nombrado maestro interino de Quintanaluenga á

...ro distinguido
...ro Saavedra, go-
...a ayer de esta
...tinado a la pro-
...do.
...amos el otro día
... Sr. Saavedra,
... otro Gobierno
...cerca de su casa,
...star al frente de
...de sus propieda-
...aura, que apre-
...valen las dotes
...dra, ha satisfecho
...provincia ha sido
... José Díaz de la
...rnador que ha
...as provincias, y
...ha sido aplaudi-
...ensa de las ca-
...ha ejercido su
...nuestros amigos
...les damos nues-
...nhorabuena y a
...dando van des-
...todas ellas po-
...la gestión de
...ores respectivos.
...NFORMACIÓN OFICIAL
...ores de Sanidad
...ado la Gaceta la
...orden del minis-
...obernación,
...cumplimiento a
...ne el artículo 35
...ción general de Sa-
...de 14 de Julio
...ado, ha tenido a
...r a los consejeros
...y a la vez acadé-
...Real de Medici-
...ago de la Villa y
...nuel Mariani, para
...ón del presidente
...Academia de Me-
...adrid y del rector
...rsidad Central, y
...dencia del director
...Sanidad, constitu-
...nal que ha de exa-
...cidir acerca de las
...y de los méritos
...r los aspirantes a
...inspectores gene-
...idad interior y ex-
...tadas a concurso en
...el 7 del corriente.
...SEÑANZA
...orden circular que
...Gaceta se concede
...último plazo im-
...que expirará el
...tiempo de 1904,
...los colegios de en-
...vada de todos los
...grados puedan cum-
...cripciones del real
...1.º de Julio de
...as aclaraciones con-
...las reales órdenes
...2 de Septiembre del
...rido el 30 de Sep-
...rectorados proce-
...cretar la clausura
...blecimientos de en-
...vada que no hayan
...s requisitos fijados
...posiciones citadas, a
...los directores de
...los inspectores pro-
...los municipales de
...arán a los rectora-
...lación expresiva de
...que se hallen en
...debiendo publicarse
...tin Oficial de las
...respectivas el acer-
...torado, disponiendo
...de los estableci-
...e hayan incurrido
...lencia.
...remitado al director
...de Palencia el tí-
...chiller de D. Carlos
...nabrado maestra
...Paredes de Nava
...D.ª Lucía Pom-
...Rio.
...nabrado maestro
...Quintanaluengo

D. Policarpo de la Barda Rabanal, nombramientos que han sido devueltos a la Superioridad, por venir equivocados, debiendo ser de *sustitutos* y no de *interinos*, como en ellos se expresa.
—En la mañana de ayer, una comisión compuesta de varios opositores a escuelas elementales y superiores, ha visitado al Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad a fin de que se agreguen a las plazas que ahora están anunciadas, todas aquellas que estuvieren vacantes ó que vacaren, de igual sueldo y categoría hasta terminar las oposiciones.
El señor rector les prometió estudiar el asunto y hacer todo cuanto estuviera de su parte para complacer sus deseos.
—De acuerdo con lo informado por el Consejo de Instrucción pública, se ha desestimado una instancia pidiendo la concesión de exámenes extraordinarios, disponiéndose que en lo sucesivo no se dé curso a ninguna instancia de esta clase.
—El señor presidente de la Junta central de derechos pasivos del Magisterio, excelentísimo Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, defensor acérrimo de los intereses de los maestros, se halla gravemente enfermo.
Deseámosle pronto restablecimiento.
Incidente en una comida diplomática
Un incidente cuyas consecuencias merecen ser relatadas, tuvo lugar durante una comida diplomática, en una embajada de Madrid, hace muy poco. Servíase uno de los últimos platos cuando la atención de los comensales, se fué fijando en la expresión de dolor que revelaba el rostro de uno de ellos, embajador de una gran potencia. Discretamente se averiguó la causa, que no era otra que la proximidad de un ataque de neuralgia, enfermedad que padecía de antiguo dicho embajador.
—No sé ya qué hacer, dijo éste, para curarme de esta enfermedad, que tanto me molesta y que parece tiene la oportunidad de atacarme cuando estoy en funciones oficiales. Doctor, dijo el embajador, dirigiéndose a uno muy célebre de Barcelona que se hallaba en Madrid para asistir a un Con-
SEÑANZA
orden circular que Gaceta se concede último plazo im- que expirará el tiempo de 1904, los colegios de en- vada de todos los grados puedan cum-cripciones del real 1.º de Julio de as aclaraciones con- las reales órdenes 2 de Septiembre del rido el 30 de Sep- rectorados proce-cretar la clausura-blecimientos de en- vada que no hayan- requisitos fijados- posiciones citadas, a- los directores de- los inspectores pro- los municipales de-arán a los rectora- lación expresiva de- que se hallen en- debiendo publicarse- tin Oficial de las- respectivas el acer- torado, disponiendo- de los estableci- e hayan incurrido- lencia.-remitado al director- de Palencia el tí- -chiller de D. Carlos- nabrado maestra- Paredes de Nava- D.ª Lucía Pom- -Rio.-nabrado maestro- Quintanaluengo



Srta. D.ª Estrella Fayos (De fotografía)

dicionalmente. Los dolores que sentía desde algunos meses han desaparecido. Me refiero a los violentos dolores de riñones, de cabeza, más neuralgias. También ha mejorado sensiblemente mi estado general, tengo buen apetito y mi debilidad cede su sitio a la fuerza y a la salud.
En vista de esta certificación, decidió el embajador tomar las Píldoras Pink, y gracias a ellas desterró sus neuralgias. Luego dirigió al doctor una carta autógrafa expresándole su reconocimiento. Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, los dolores de estómago, el reumatismo y la debilidad general.
Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza Universidad, 7, Barcelona.
BOLETÍN LOCAL
Santos de mañana.
San Demetrio y San Zenón.
Oficios religiosos.
En la Compañía predica el Sr. DON D. NICOLÁS PELAZ.
Caja de Ahorros.
Resumen de las operaciones verificadas ayer:
Ingresos.—Por continuación, 593 pesetas.
Salidas.—Reintegros por saldo, 50'22 pesetas.
Audiencia.
Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral, de la causa procedente del Juzgado de Saldaña, contra el procesado Lucio del Barrio, por el delito de hurto.
Abogado defensor, Sr. Cembrero. Procurador, Sr. Lanchares.
Casos.
En la de partido se registró un alta.
En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos 57 presos.
Demografía.
Hasta la una de la tarde de hoy han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:
Defunciones.—Ramón Dubol Jiménez, de 18 meses, Mazorqueros, 32.—Francisco Padilla Cerrato, viudo, de 70 años, Hospital.—Carmen Gallego Criado, de 8 años, Bizarruela, 10.
Nacimientos.—María Delgado Gabbalero, hija de Mariano y María Corredera, 17.—Francisco Frechilla Rodríguez, hijo de Asapito y Julia, Viareina, 7.—Nicolás Castrillejo Muñoz, hijo de Marceliano y Ezequiel, Trompadero, 22.
El tiempo.
Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Meteorológica de España:
Temperatura máxima: al sol 5'5 y a la sombra 5.
Temperatura mínima 0.
Radiómetro: 0.
Presión barométrica: 702.
Dirección del viento: SO y SE, débil.
Estado del cielo: entuerto.
Evaporación 1'3.

NOTICIAS
Acto plausible
Desde que el Ayuntamiento abrió la corta de la roza para los obreros, el Cabildo Catedral ha nombrado una comisión de su seno para dar un bono de un pan a los trabajadores que vienen con el haz de leña a cuestras.
Todos los días salen dos canónigos al Puente Mayor que van entregando los bonos a los obreros, para que éstos recojan el pan donde les plazca.
Basta anunciar este acto del Cabildo Catedral para que nosotros le aplaudamos, como le aplaudirá todo el mundo que le conozca; como lo agradecen los pobres obreros cuando llegan al Puente y se encuentran con la mano caritativa que les entrega el bono de pan.
Esta obra es digna de todo aplauso.
Cero y van...
Como sería cosa de colocar todos los días en nuestro periódico la misma gaceta recogiendo las quejas del vecindario, preferimos no hablar de la luz en esta sección de noticias hasta que podamos aplaudir a la «Eléctrica.»
En tanto, pueden darla por reproducida diariamente. Suponemos que los agentes y el cabo de serenos continuarán llevando denuncias de las luces que falten, y que el señor alcalde no dejará de aplicar la pena pecuniaria por las faltas que se noten.
Misa nueva
El día 28 del corriente a las diez de la mañana, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de Santa Eufemia, de Villaelles, el joven presbítero D. Santiago Colmenero Sendino, siendo apadrinado por el eclesiástico don Fulgencio Gubillo, párroco de la citada iglesia, y por los señores D.ª Asteria Martínez y D. Manuel Aguado, estando la oración sagrada a cargo del presbítero D. Cecilio Merchante.
Enviamos al misacantano y a su familia nuestra cordial enhorabuena.
Necrología
Ha fallecido en Herrera de Pisuruga a los 19 años de edad y después de recibir los auxilios espirituales, D. Perfecto García Miguel, joven apreciadísimo de cuantos le trataron, por las relevantes prendas de que estuvo adornado en vida.
Al enviar nuestro sentido pésame a sus atribulados padres D. Perfecto y D.ª Vicenta, hermanos y demás parientes, les deseamos la resignación cristiana necesaria para sobrellevar con paciencia tan terrible desgracia.
Obreros al extranjero
Hoy publica el Boletín Oficial de la provincia la lista de los obreros a quienes ha elegido la comisión de reformas sociales para ir al extranjero.
Entre ellos figuran de Palencia Eusebio Gutiérrez, en calidad de agricultor, y como suplente Arcadio Celada, en calidad de vnicultor.
Sea enhorabuena.
Despedida
Acompañado de su distinguida familia, salió ayer con dirección a Madrid, nuestro estimado amigo D. Alvaro Saavedra, gobernador de esta provincia y electo de la de Toledo.
A la estación bajaron a despedirle oficiales del Gobierno civil con el secretario y bastantes amigos del Sr. Saavedra. Deseamos que haya llegado con felicidad.
Gobernador interino
Hasta que venga el nuevo gobernador de esta provincia, Sr. Díaz de la Pedraja, estará encargado de ella nuestro respetable amigo el secretario del Gobierno Sr. Massa.
Asociación de S. Estanislao
Ayer se ha celebrado en San Francisco, el solemne acto de la imposición de la mada-

lla a los niños pertenecientes a la Asociación de San Estanislao.
El R. P. Velasco, de la Compañía de Jesús, dirigió a los jóvenes una sentida y conmovedora plática.
Mamed Casanova
El bandido gallego Mamed Casanova ha sido condenado a muerte por la Audiencia de la Coruña, por el crimen de Granos del Sor.
La deliberación del Jurado ha sido breve, pues no ha durado más que una hora.
El veredicto constaba de ocho preguntas y a todas ellas han contestado afirmativamente los jueces populares.
Habilitate de Correos
Por ausencia de nuestro amigo D. Fermín Moreno, ha sido nombrado interinamente habilitado de Correos, el que ya ejerció dicho cargo, D. Julián Fernández.
Subasta desierta
En la mañana de hoy ha tenido lugar la segunda subasta para el aprovechamiento de los pastos del monte de nuestra ciudad, declarándose desierta por falta de licitadores.
Afecciones nerviosas y del corazón
Todas las personas que por exceso de trabajo intelectual ó aceleramiento del corporal sienten falta de energías físicas y palpitaciones del corazón, saben que con la *Kola Granulada Espinar* se consigue fortalecer el sistema nervioso y regular el funcionamiento del corazón. Gran tónico reconstituyente agradable al paladar.—Farmacias y Droguerías.
Concurso
En la factoría de Subsistencias militares de la Coruña se celebrará el día 14 del próximo Enero un concurso para la adquisición de cebada, paja y avena.
Repartimientos
Han terminado los de consumos para 1904 los Ayuntamientos de San Cebrían de Campos, Calzadilla de la Cueva, Valdecañas, Población de Cerrato y Tabanera de Cerrato.
La boca muy fresca con dientes muy blancos
Y encias teñidas de rojo carmín
Con Licor del Polo tener ha logrado
La preciosa hija de Don Seraffín.
Sus labios de rosa y rico perfume
Pregonan del uno al otro confín
Que a Orive le debe toda su hermosura
La preciosa hija de Don Seraffín.
Bailes
Ayer tarde hemos visitado la entusiasmada sociedad de baile «Círculo Palentino», celebrándose como día festivo un animadísimo baile que se vio bastante concurrido de lindas muchachas artesanas.
Un terceto dirigido por el señor Montiyuelo amenizó el baile, ejecutando bonitas piezas de su repertorio.
Según nos han manifestado, para las próximas Pascuas el elemento joven piensa celebrar algunas agradables veladas, que no dudamos han de agradar a las familias de los socios.
En «La Perla» y «La Flor Artística» se vieron animados los bailes celebrados.
Movimiento de población
Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente:
Nacimientos 38, de ellos 8 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'39. Defunciones 30 clasificadas del modo siguiente: fiebre

tifoidea 1, viruela 1, erup 1, tuberculosis 4, enfermedades del sistema nervioso 4, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 6, ídem digestivo 6, senectud 1, otras enfermedades 6, resultando una mortalidad de 1'89 por 1.000 habitantes,
EL CORRESPONSAL
La Bolsa
Cotización del 19 de Diciembre.
Interior contado. 77 30
Fin de mes. 77 35
Fin próximo. 09 06
Amortizable 5 por 100 96 35
Banco de España. 487 00
Compañía de Tabacos 443 24
Tesoro 000 00
CAMBIOS
París. 60 00
Londres. 60 00
Imágenes de talla
Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

EL CORRESPONSAL
(DE AYER)
Distribución de premios
Madrid 20 (11'30)
Se ha verificado la distribución de premios a los alumnos de la escuela industrial de Toledo, presidiendo el acto el Eminentísimo Cardenal Sr. Sancha.
Los moretistas
Madrid 20 (11'30)
Comunican de Barcelona dando cuenta de una reunión celebrada por los moretistas de aquella capital, proclamando jefe del partido al diputado a Cortes por Zaragoza Sr. Moret.
(DE HOY)
Los anarquistas en Francia
Madrid 21 (12)
Telegramas recibidos de París refieren detalles de un atentado anarquista llevado a cabo en un baile de charros, organizado por la sociedad de israelitas, de la que es miembro caracterizado el célebre escritor alemán Masc-Norden.
Un sujeto anarquista se arrojó sobre él, disparándole un tiro, del cual resultó ileso.
El suceso produjo gran confusión.
Fallecimiento
Madrid 21 (12)
Ha fallecido en esta Corte el senador Sr. Ibarra.
Contra una ley
Madrid 21 (12)
Noticias recibidas de la capital de Galicia, dicen que se ha celebrado un mitin protestando de la ley de huelgas, haciendo uso de la palabra varios obreros demostrando los perjuicios que traerá a la clase obrera.
En Miércoles se celebró otro mitin con el mismo objeto.
EL CORRESPONSAL
La Bolsa
Cotización del 19 de Diciembre.
Interior contado. 77 30
Fin de mes. 77 35
Fin próximo. 09 06
Amortizable 5 por 100 96 35
Banco de España. 487 00
Compañía de Tabacos 443 24
Tesoro 000 00
CAMBIOS
París. 60 00
Londres. 60 00
Imágenes de talla
Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

**COLORES
PÁLIDOS
AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS y ELIXIR
RABUTEAU**

**El mejor y más económico
Ferruginoso.**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas 50.000.000 de ptas.

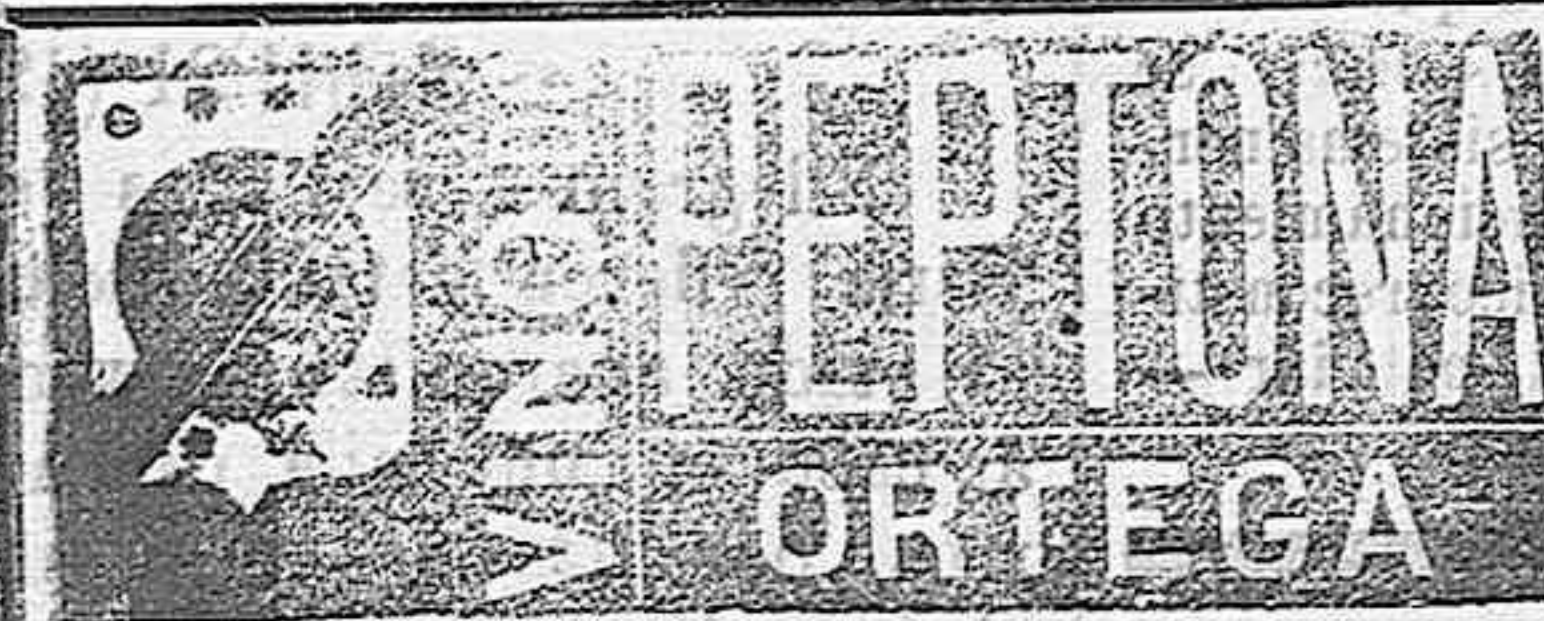
colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle

Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º



Para **CONVALE
CIENTES y PER-
SONAS DEBI-
LES** es el mejor tónico
y nutritivo. Inapetencia,
malas digestiones,
anemia, tisis, raquitis
mo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

**ALMANAQUE
BAILLY BAILLIÈRE**

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
UN TOMO DE 500 PÁGINAS 300 FIGURAS, 5 MAPAS EN DOS COLORES

Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS repartidos entre los compradores
Participación gratis al billete de Lotería de Navidad nº 26317

PRECIO En rústica 1.º 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

**HARINA
LACTEADA
para
NIÑOS,
CONVALESCIENTES
y
ANCIANOS.**

NESTLÉ

ALMACÉN DE MADERAS

DE
ANTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).—PALENCIA
PASTOS DE ROBLE PARA CUBERÍA
PRECIOS ECONÓMICOS



**HOSPITAL QUIRÚRGICO DEL D.º SAN JUAN DE
SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, con los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un miembro de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin que necesariar por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
**SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS**

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente, todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben. Reconocido ventajoso sobre todos sus similares.—Frasco 1.4 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza—Desconfiad de imitaciones.

SERRET

Se vende una inmejorable, seminueva y en su color. Darán razón, San Juan, núm. 13.

VENTAS

El establecimiento compra-venta mercantil ha abierto un despacho de los artículos cumplidos de empeño de toda clase de ropas, muebles, alhajas y varios objetos; Zepata, núm. 9, bajo.

Vinos superiores

Valdepeñas, Rioja, Aragón; precio: siete pesetas y ocho cántara
Calle Mayor, núm. 75.

SABAÑONES

Se curan sin ulcerarse en menos de 15 minutos con el Tópico Amor, que se vende al precio de 1,50 pesetas, en la farmacia de Valverde y droguería de Escudero, Palencia, y en casa del autor, en Torquemada.

Serafin López Gómez

Practicante

Vacuna todos los días en casa y á domicilio. Además facilita vacuna á quien la pide.—Mayor pral., 24. Salón barbería.

SE CEDE

en venta ó renta la tejera de Castromocho; para tratar con Vicente Moro, en dicho pueblo.

APRENDICES

se necesita uno para la máquina de vapor y otro para tornero en la FABRICA DE RELOJES.

Aprendiz de herrero

Bien instruido, desea colocarse, edad 17 años; informarán en la imprenta de este periódico.

GALGA

Se vende una para cazar liebres, de inmejorables condiciones, de dos años; para tratar, con D. Eusebio Trancho, en Becerril de Campos.

ANUNCIO

Se venden en el coto de las Quintanillas, sito entre las estaciones del ferrocarril de Magaz y Venta de Baños, 4.000 cuarterones aserrados, de nueve pies, y 200 machones de 14 á 22 pies en adelante, unos y otros de chopo lombardo. Del precio enterará el encargado que vive en dicho coto, bien llevándolos el comprador por su cuenta desde la finca, ó puestos en cualquiera de las dos estaciones sobre wagón.

MONAGUILLO

Se necesita uno, de 12 á 14 años, de buena conducta; se le gratifica, se le enseña y se le mantiene; para dirigirse al organista de Villarramiel.

Cobre, estaño y latón

Se compra en la FABRICA DE RELOJES.

PASTOS

Se arriendan los pastos de la dehesa de Villandrando, situada en término de Cordovilla la Real, junto á Quintana de la Puente, para ganado lanar; para tratar, con Manuel López, guarda de la dehesa.

TRASPASO

de los locales de extramuros Puertas de Mercado, núm. 1, con todos los enseres para la compra de cereales; en los mismos darán razón.

MÉTODO DE SOLFEO

por D. Hilarión Eslava
De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, á 12.50 pesetas ejemplar.



AGENDA DE BUFETE

CONTIENE:

Estadística de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Hedlas de rúdas, de Letras, de Pagares.—Gua de ferrocarriles.—Tarifa de Correos, de Papeles pasados, de Telegramos, de Arbitros, de Consumos y de Cédulas personales.—Gua de Madrid, con todas las correspondencias que encierra.—Lista de plazas para oposiciones de todo los días.

CUENTRO CUENTROS COMPLETOS

EN MADRID

1.º, 1.50, 2 y 3 ptas.

EN PROVINCIA

1.50, 2, 3 y 4 ptas.

CUENTRO CUENTROS COMPLETOS

EN MADRID

2.º, 2.50, 3 y 4 ptas.

EN PROVINCIA

2.50, 3, 4 y 5 ptas.

Estadística especial para las provincias de Barcelona, Cádiz y Jerez, Guipúzcoa, Málaga, Oviedo y Gijón, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zamora, con estadísticas y referencias indispensables para los habitantes de cada provincia.

«El Día de Palencia»

A SUS SUSCRIPTORES

Verificado el oportuno sorteo para el regalo que hace EL DÍA DE PALENCIA á sus suscriptores, resultaron favorecidos por la suerte los siguientes números, los cuales están en poder de los suscriptores que se detallan á continuación:

Número 244

D. Vicente Pérez Orozco, de Palencia, con un décimo de 100 pesetas.

Número 680

D. Laureano Lorenzo de Amusco, con una participación de 50 pesetas.

Número 331

D. Marcos Calzada, de Palencia, con otra id. de 50 pesetas.

Núms. 406, 693, 483, 303

D. Narciso Ramos, de Vezdemarban (Zamora); D. José Sanabria, de Palencia; D. Tiburcio Ortega, de Cervera de Pisuerga y D. Hermán de Prado, de Paredes de Nava; cada uno con una participación de 25 pesetas.

Los agraciados tienen á su disposición los premios que les ha correspondido en suerte, en la Administración de este periódico.

Cajas para embalaje

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en esta imprenta

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores que se hallen al corriente de su pago de suscripciones que sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.